

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN DEL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2025**

Siendo las 12:33 horas del 9 de octubre de 2025, da comienzo en segunda convocatoria la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento. Convocada reglamentariamente, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe de la directora**
- 2. Aprobación, si procede, de licencias y estancias de investigación y/o docencia.**
- 3. Aprobación, si procede, de solicitud de una plaza de Profesor/a Titular de Universidad en el Área de Didáctica de la Expresión Plástica.**
- 4. Aprobación, si procede, de perfil y propuesta de tribunal para la plaza de Profesor/a Titular de Universidad en el Área de Didáctica de la Expresión Plástica.**
- 5. Visto bueno del Departamento, si procede, de la prórroga durante el curso 2026 del profesor honorífico de la Universidad en el área de Didáctica de las Ciencias Sociales.**
- 6. Aprobación, si procede, de concesión de ayudas del Departamento en la segunda convocatoria de 2025 de la propuesta para:**
 - a) la formación del profesorado**
 - b) el apoyo a la docencia**
 - c) la organización de actividades culturales y divulgación científica y académica**



Asistentes

1. Cornelio Aguilar Soto
2. Manuel Alcaraz Ibáñez
3. Alicia Arias Camison Coello
4. Asunción Bosch Saldaña
5. J. Beatriz Cara Torres
6. María Carrasco Poyatos
7. Álvaro Chaparro Sainz
8. Rocío Collado Soler
9. Rachida Dalouh Ounia
10. Juana Celia Domínguez Oller
11. María Del Mar Felices De La Fuente
12. Juana María Fernández Carmona
13. Antonio Frías Zorrilla
14. Alejandro Carlos Galindo Duran
15. María Del Mar García López
16. Juan Francisco Gázquez Hernández
17. M. Daniela Gz
18. Carmen María Hernández Garre
19. María Dolores Jiménez Martínez
20. Marie-Noëlle Lázaro
21. Enrique Miguel López Carrique
22. Antonio Luque De La Rosa
23. Pablo Jorge Marcos Pardo
24. María Martínez Chico
25. José María Muyor
26. Luis Ortiz Jiménez
27. Pablo Pereira
28. Carmen Pérez García
29. Cristina Pinel Martínez
30. Esther Prados Megías
31. Manuel A. Rodríguez Pérez
32. Adoración Sánchez Ayala
33. Carlos Sánchez Muñoz
34. Natalia Tello Burgos
35. Anastasio García Roca

Excusa asistencia

1. Rivas Villegas, Laura
2. Vargas Serrano, Alejandro
3. González Zamar, Mariana
- Daniela
4. Bellido Cáceres, Juan
- Manuel
5. Gutierrez Caceres, Rafaela
6. Rodríguez Pérez, Manuel A.
7. Carrión Martínez, José Juan
8. Galindo Durán, Alejandro
9. Rodríguez Arteche, Íñigo
10. Rodríguez López, Mauricio
11. Pérez Castilla, Alejandro
12. Prados Megías, María
- Esther
13. Tello Burgos, Natalia
14. García de Alcaraz Serrano,
- Antonio
15. Mayor Paredes, Domingo
16. Gómez López, Nieves

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 17. González Matarín, Pedro
José | 19. Ortiz Jiménez, Luis
20. Águila Soto, Cornelio
21. Martos García, Aitana |
| 18. Arias-Camisón Coello, Alicia | |

INFORMES Y ACUERDOS

1. Informe de la directora

La directora informa de que se va a publicar el listado de solicitudes evaluadas y recibidas por el Departamento de Educación en relación a la de la Evaluación Única Final. Se trata de un único documento Excel que se irá completando y, por lo tanto, actualizado, el curso académico.

Por otro lado, informa de la reunión mantenida con el vicerrectorado de infraestructura e informa de que las obras del Edificio A están en una fase en la que se ha concluido la demolición, por lo que se espera que los ruidos más estridentes se reduzcan considerablemente en los siguientes días. Se estima que las obras finalicen a principios de 2026.

Informa de que habrá un consejo de departamento próximamente debido a que se tiene que aprobar la ratificación, si procede, de las plazas objeto de estabilización del profesorado asociado del Departamento de Educación según normativa de estabilización aprobada por el Consejo de Gobierno el 3 de marzo de 2025.

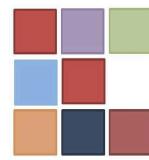
2. Aprobación, si procede, de licencias y estancias de investigación y/o docencia.

Se aprueban por asentimiento las dos solicitudes de licencias y estancias solicitadas.

3. Aprobación, si procede, de solicitud de una plaza de Profesor/a Titular de Universidad en el Área de Didáctica de la Expresión Plástica.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de plaza de Profesor/a Titular de Universidad en el área de Didáctica de la Expresión Plástica. Véase anexo 4.

4. Aprobación, si procede, de perfil y propuesta de tribunal para la plaza de Profesor/a Titular de Universidad en el Área de Didáctica de la Expresión Plástica.



Se aprueba por asentimiento la propuesta de perfil y propuesta de tribunal para la plaza de Profesor/a Titular de Universidad en el Área de Didáctica de la Expresión Plástica. Véase anexo 4.

5. Visto bueno del Departamento, si procede, de la prórroga durante el curso 2026 del profesor honorífico de la Universidad en el área de Didáctica de las Ciencias Sociales.

Se da el visto bueno por asentimiento a la prórroga del curso 2025/2026 del profesor honorífico de la Universidad en el área de Didáctica de las Ciencias Sociales.

6. Aprobación, si procede, de concesión de ayudas del Departamento en la segunda convocatoria de 2025 de la propuesta para:

- a) la formación del profesorado
- b) el apoyo a la docencia
- c) la organización de actividades culturales y divulgación científica y académica.

El secretario resume el anexo 6 en el que se detallan las solicitudes recibidas y evaluadas. En las solicitudes de Ayudas a la formación del Profesorado y Apoyo a la docencia se han concedido todas las ayudas recibidas. Sin embargo, en la convocatoria de organización de actividades culturales y divulgación científica y académica, las solicitudes superaron el presupuesto establecido para tal fin.

- Se redujeron un 20% las cantidades máximas financiables detalladas en el reglamento con objeto de que todas las actividades pudiesen llevarse a cabo.
- Se aplicaron las limitaciones de pago a ponentes.
- Una solicitud de congreso internacional no justificaba la internacionalización del evento: no hubo mención al comité científico.

Uno de los miembros del departamento levanta la mano para preguntar por los criterios que tiene la comisión económica para determinar la internacionalización de un congreso.

El secretario informa que el reglamento no establece unos criterios claros, pero la comisión económica analizó la solicitud con detenimiento y no se justificó de ningún modo la internacionalización. No obstante, el secretario se compromete a trasladar esta situación a la comisión económica para incluir unos criterios específicos en el reglamento.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de concesión de ayudas del Departamento.

En Almería, a 9 de octubre de 2025

Anastasio García Roca
Secretario del Dpto. de Educación